

INFORME FINAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO MOREIRA (RADIO SUPREMA 89.5 FM)

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-135Q** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**".

Con fecha 03 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. **SNC-SBNC-2015-142Q** para adjudicar al señor "ZAMBRANO MOREIRA JOSE OSWALDO" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **ORELLANA HABLA** del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-070-2015**, por el valor de **USD \$ 8.120,00** (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de septiembre de 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre de 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT

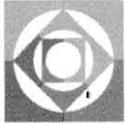
BY

DR. [Name]

19[Year]

CHICAGO, ILLINOIS

19[Year]



Mediante Oficio S/N de fecha 04 de noviembre de 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre de 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La cláusula cuarta "Objeto del Contrato" estipula que:

"La contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ORELLANA HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato."

La radio difusora se comprometió a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava "plazo" estipula que. *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

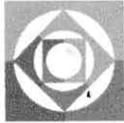
3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements, and to ensure that they are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the auditing process. It emphasizes that the auditor must maintain open and effective communication with the client, and must be able to clearly and concisely communicate the results of the audit.

5. The fifth part of the document discusses the various types of audits that are commonly performed. It describes the differences between a full audit and a limited audit, and the circumstances under which each type of audit is typically used.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ethics in the auditing profession. It explains that auditors must adhere to a strict code of ethics, and must be able to resist pressure from the client to engage in unethical behavior.

7. The seventh part of the document discusses the various challenges that auditors face in their work. It describes the importance of staying up-to-date on the latest developments in the field, and the need for auditors to be able to adapt to changing circumstances.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	13-07-2015	HABLA ECUADOR: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador.	280,00
Programa 2	15-07-2015	Reprise N° 1, 60 mins: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador	280,00
Programa 3	20-07-2015	MINEDUC: Ministerio de Educación – La Revolución Educativa Avanza.	280,00
Programa 4	27-07-2015	SETEDIS: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00
Programa 5	29-07-2015	Reprise N° 2, 60 mins: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00
Programa 6	03-08-2015	HABLA ECUADOR - SENPLADES: Avances de Dialogo Nacional Ciudadano.	280,00
Programa 7	17-08-2015	MIES: Mies impulsando el emprendimiento en Orellana	280,00
Programa 8	19-08-2015	Reprise N° 3, 60 mins: Mies impulsando el emprendimiento en Orellana.	280,00
Programa 9	24-08-2015	MINTUR: Fortaleciendo el Turismo Comunitario en Orellana.	280,00
Programa 10	31-08-2015	HABLA ECUADOR - MINEDUC: Ecuador apunta al desarrollo con Educación de Calidad.	280,00
Programa 11	02-09-2015	Reprise N° 4, 60 mins.: Ecuador apunta al desarrollo con Educación de Calidad	280,00
Programa 12	07-09-2015	MIES: Nuevos CIVBs mejoran la calidad de vida de niños y niñas en Orellana	280,00
Programa 13	14-09-2015	CONADIS: Conadis fortalece los derechos de las personas con discapacidad	280,00
Programa 14	16-09-2015	Reprise N° 5, 60 mins: Conadis fortalece los derechos de las personas con discapacidad	280,00
Programa 15	21-09-2015	MAGAP: Magap fortalece la producción agrícola en Orellana	280,00
Programa 16	28-09-2015	HABLA ECUADOR: El cambio de época en la Patria Grande	280,00

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data for financial reporting.

4. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

5. The third part of the document provides a detailed overview of the different types of financial statements and their components.

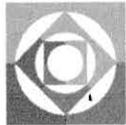
6. It covers the balance sheet, income statement, and cash flow statement, among others.

7. The fourth part of the document discusses the various factors that can affect the accuracy and reliability of financial data.

8. These factors include human error, fraud, and the use of outdated or incomplete information.

9. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions from the study.

10. It emphasizes the need for continuous monitoring and improvement of financial reporting processes.



Programa 17	30-09-2015	Reprise N° 6 , 60 mins: El cambio de época en la Patria Grande	280,00
Programa 18	05-10-2015	SRI Fortalece la cultura Tributaria en Orellana.	280,00
Programa 19	12-10-2015	MAE Fomenta la conservación de la flora y la fauna en el Parque Nacional Yasuni.	280,00
Programa 20	19-10-2015	Servicios de la ANT y Competencias de Transito a los municipios.	280,00
Programa 21	26-10-2015	SNGP : Subsecretaria de pueblos e interculturalidad, fomenta la legalización de las organizaciones afros, indígenas y campesinos en Orellana	280,00
Programa 22	09-11-2015	INIAP Fortalece la ganadería sostenible en Orellana.	280,00
Programa 23	16-11-2015	ECU911 y POLICÍA NACIONAL Fomentan la Seguridad Ciudadana en Orellana.	280,00
Programa 24	23-11-2015	EEEP Cinco unidades educativas del milenio permiten garantizar la calidad educativa en Orellana	280,00
Programa 25	30-11-2015	SNGP Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país	280,00
Programa 26	07-12-2015	MAE Orellana aporta al mundo conservando sus bosques.	280,00
Programa 27	14-12-2015	MIDUVI construye futuro con viviendas dignas en Orellana.	280,00
Programa 28	21-12-2015	ECUADOR REPUBLICA DE OPORTUNIDADES	280,00
Programa 29	28-12-2015	SECOM La comunicación un derecho de todas y todos los ecuatorianos	280,00
TOTAL INCLUIDO IVA			USD 8.120,00

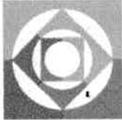
El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 06 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and fading.

Faint, illegible text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is mostly illegible due to low contrast and fading.



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratista, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."*

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de julio a diciembre 2015 corresponde a **USD \$ 8.120,00** (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Francisco de Orellana, 04 de enero del 2016

Sr. Juan Carlos Caiza Chango
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN